

ACTA DE BAREMACION FASE I DE LA SELECCIÓN

PUESTO: ANALISTA-PROGRAMADOR SENIOR

En Santa Cruz de Tenerife a 15 de abril de 2026, se reúnen telemáticamente los representantes convocados para la baremación de méritos de la FASE I, del proceso de Analista-Programador Senior, para el departamento de OTP, según los acuerdos tomados en la reunión de 9 de marzo de 2026.

Por parte de FUNCATRA asisten: D. Estéfano González Medina. D. Rafael Feliciano Ramón y Dña. María Bordón Domínguez.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Baremación de Méritos
- 2) Acuerdos de la Comisión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1) BAREMACIÓN DE MÉRITOS

Se procede a la baremación de los méritos aportados, en tiempo y forma, por las personas candidatas, tal y como se recoge en las bases publicadas el 27 de marzo de 2026 en la web de la Fundación, entre los que se recogen además los requisitos indispensables para acceder a la referida baremación:

1. *Titulación de Nivel MECES 3:*

- *Grado en Ingeniería Informática, Telecomunicación, Matemáticas o Física y Máster Universitario de temáticas afines.*
- *Ingeniería Técnica Informática o Telecomunicación y Máster Universitario de temáticas afines.*
- *Licenciatura o Ingeniería Superior en Informática, Telecomunicación, Matemáticas o Física.*

2. *Experiencia: 60 meses en proyectos relacionados con las funciones del puesto.*

3. *Aportación de la vida laboral y certificados de empresa en los que se especifique el puesto de trabajo ocupado, la categoría, las funciones realizadas y las fechas en que se ocupó cada puesto, o contratos de trabajo donde se especifique la misma información laboral. La aportación de estos documentos es imprescindible para la correcta acreditación de la experiencia laboral.*

Se valorará estar en posesión de un certificado de discapacidad igual o superior al 33%.

La selección se ha realizado por FUNCATRA una vez recibidas vía email las candidaturas con la acreditación de los requisitos indispensables y los méritos alegados en el historial profesional, relacionados con los criterios a valorar en la fase de baremación.

ACUERDOS DE LA COMISIÓN

Finalizada la baremación de los méritos aportados por las distintas candidaturas se procederá por medio de la presente a:

- Publicar en la web de la Fundación, la relación de candidaturas presentadas mediante ANEXO I.
- Publicar la relación de candidaturas que superan la FASE I del proceso, según se recoge en las bases, y que, por tanto, pasan a la Fase II de entrevista mediante su inclusión en el ANEXO II.

*Pasarán a la Fase 2 de entrevista, aquellos/as candidatos/as que hayan obtenido una puntuación mínima en la baremación **2 puntos**.*

- Publicar la relación de candidaturas que no superan la Fase I del proceso mediante su inclusión en el ANEXO III.
- Publicar la relación de candidaturas no admitidas junto a la motivación de su exclusión mediante el ANEXO IV.

Asimismo, se acuerda:

- Conceder un plazo de 3 días naturales para la presentación de alegaciones, a partir de la publicación de la presente Acta. Las alegaciones deberán remitirse, vía correo electrónico a: ofertasotp@funcatra.es, indicando en el asunto: ALEGACIONES.

ANEXO I: RELACIÓN DE CANDIDATURAS PRESENTADAS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE
J. E. PAZ F.	***8272**
A. D. COULIBALY	****8181*
D. ESPINAR M.	***0590**
A. SÁNCHEZ P.	***6512**
D. J. DÍAZ C.	***7817**
F. FONSECA C.	***7161**
D. J. MARRERO A.	***8437**

ANEXO II: RELACIÓN DE CANDIDATURAS QUE SUPERAN LA FASE I

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN (FORMACIÓN)	PUNTUACIÓN (EXPERIENCIA)
J. E. PAZ F.	***8272**	4,5	1,5	3
D. ESPINAR M.	***0590**	2,7	0,2	2,5
A. SÁNCHEZ P.	***6512**	3,7	1,2	2,5

ANEXO III: RELACIÓN DE CANDIDATURAS QUE NO SUPERAN LA FASE I

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN (FORMACIÓN)	PUNTUACIÓN (EXPERIENCIA)

**No se ha producido dicha circunstancia.*

ANEXO IV: RELACIÓN DE CANDIDATURAS EXCLUIDAS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	MOTIVACIÓN
A. D. COULIBALY	****8181*	No acredita poseer la titulación de Nivel MECES 3 recogida en los requisitos. No acredita experiencia mínima de 60 meses en proyectos relacionados con las funciones del puesto.
D. J. DÍAZ C.	***7817**	No acredita poseer la titulación de Nivel MECES 3 recogida en los requisitos. No acredita experiencia mínima de 60 meses en proyectos relacionados con las funciones del puesto.
F. FONSECA C.	***7161**	No acredita poseer la titulación de Nivel MECES 3 recogida en los requisitos. No se ha aportado la vida laboral requerida como requisito indispensable para la verificación de la experiencia laboral y el grupo de cotización exigido.
D. J. MARRERO A.	***8437**	No acredita experiencia mínima de 60 meses en proyectos relacionados con las funciones del puesto.

Santa Cruz de Tenerife a 17 de abril de 2026

GONZALEZ MEDINA Firmado digitalmente
 JAVIER ESTEFANO por GONZALEZ
 52846815Z MEDINA JAVIER
 ESTEFANO - 52846815Z

FDO: D. Estéfano González Medina

FDO: D. Rafael Feliciano Ramón

FDO: Dña. María Bordón Domínguez